

Femicidio en Portuguesa: Asesinó a su pareja y la lanzó en una bolsa con piedras en una laguna

El Director del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) Douglas Rico, informó que fue esclarecido el femicidio de Sonia Nohemí Crespo Sánchez de 33 años, tras ser hallada en avanzado estado de descomposición en la Laguna El Salado, parroquia El Playón, municipio Santa Rosalía, estado Portuguesa, el pasado 30 de octubre del 2021.

Tras tenerse conocimiento del hecho, se inicia el proceso de investigación y se logra la detención de Carlos Alberto León Delgado (41), quien era pareja sentimental de la víctima, este mantenía una relación marital con la víctima, con constantes episodios de agresión; es por ello que el día del hecho, la víctima le pide a Carlos que le preste 50 dólares, este le manifiesta que deben ir a buscarlos; por lo que deciden ir por ellos a bordo de una moto y en el camino, detienen la marcha del vehículo y se origina una discusión entre ellos, donde el mismo le propinó un fuerte golpe en la región abdominal, lo que hizo que Sonia vomitara sangre y desmayara, posteriormente se da cuenta que se encontraba sin signos vitales.

Al notar lo sucedido, la ató a una bolsa contentiva de piedras y la lanzó desde el puente “El Salado” hacía la laguna; luego de cierto tiempo se comunicó con los familiares a través de Facebook, por el perfil de la víctima, manifestándoles que se encontraba en la República de Colombia, con la intención de evadir su responsabilidad penal.

Rico, anunció que luego de coleccionar la evidencia necesaria, se realizó su detención y fue puesto a la orden de la Fiscalía 13ª del Ministerio Público chavista en materia de Violencia de Género de la circunscripción judicial de la entidad.

Con información de La Patilla